

Cumple con la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores

El Fondo Social Europeo cofinanciará parcialmente los contratos formalizados a partir de esta convocatoria dentro del Objetivo Temático 10 “Invertir en educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente”, para el periodo de programación 2014-2020

# **Convocatoria para la contratación de un Técnico de Laboratorio (Microbiología)**

**Ref: TL 2017-03**

FUNDACIÓN IMDEA AGUA  
Avda. Punto Com, 2  
28805 Alcalá de Henares (Madrid), España

IMDEA Agua es un instituto de investigación sin ánimo de lucro, promovido por la Comunidad de Madrid, para llevar a cabo actividades de investigación en tecnologías del agua. Este Instituto es parte de la red IMDEA, marco institucional que combina el apoyo tanto del sector público como el privado y armoniza la investigación con la demanda del mercado, reforzando la participación del sector privado en la ciencia.

### **Descripción de la plaza propuesta**

Se convoca una plaza de **técnico de laboratorio**. Al candidato/a seleccionado/a se le ofrecerá un contrato laboral de un año de duración, prorrogable por nuevos períodos de un año adicionales superando una evaluación favorable del trabajo realizado y existiendo financiación suficiente. La retribución bruta anual será de 18.000 euros.

Referencia	Área de trabajo	Responsable	Requisitos de los candidatos
TA-2017-03	Laboratorio de Microbiología y Aguas	Dra. M <sup>a</sup> Blanca Sánchez	Formación Profesional de Grado Superior: Técnico Salud Ambiental o Laboratorio Análisis Clínicos

Los trabajos a realizar serán:

- Preparación de las diferentes disoluciones y medios para llevar a cabo los análisis en los laboratorios de microbiología.
- Apoyo en el análisis de parámetros microbiológicos básicos en aguas (coliformes totales, Enterobacterias, etc.). Aislamiento e identificación, mediante técnicas clásicas y de biología molecular, de microorganismos en muestras ambientales.
- Mantenimiento de las hojas de registro de los equipos y organización de los registros de calidad del laboratorio de los equipos auxiliares, (balanzas, micropipetas, etc.) del laboratorio de Microbiología.
- Puesta a punto de manejo de equipos.
- Búsquedas bibliográficas y tratamiento de la información científica: (ISI Web of Science y Scfinder).
- Redacción de procedimientos normalizados de trabajo (PNT's) para la puesta en marcha de proceso de trabajo. Validaciones.

La incorporación del candidato se prevé que tenga lugar a partir del mes de enero.

### **Requisitos de los candidatos**

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Técnico Especialista de Salud Ambiental / de Laboratorio de Análisis Clínicos o similares, Formación Profesional de Grado Superior.
- Experiencia profesional previa de trabajo de al menos 5 años como técnico de laboratorio de ensayo en el sector ambiental y sanitario y en sistemas de calidad.

### **Criterios de selección**

- Currículum Vitae
- Adecuación de la formación y experiencia del candidato a la plaza de técnico de laboratorio y al perfil requerido del candidato
- Valorable familiarización con el trabajo en muestras ambientales principalmente aguas y en el sector clínico, así como manejo de la técnica de PCR.
- Inglés y experiencia en aplicaciones informáticas (tratamiento de bases de datos y procesador de textos).
- Capacidad de adaptación a nuevos entornos de trabajo.
- Entrevista, en su caso, de aquellos solicitantes que se consideren más ajustados al puesto de trabajo.

### **Forma de presentación de solicitudes**

La documentación requerida es la siguiente:

- Currículum vitae, en español e inglés
- Certificado académico oficial
- Carta personal del candidato presentando su candidatura y méritos e incluyendo su motivación personal.

Para presentar la solicitud electrónica y el resto de los documentos exigidos, los candidatos deberán enviar la documentación por e-mail a [oferta.agua@imdea.org](mailto:oferta.agua@imdea.org) indicando en el asunto la Referencia de la plaza a la que se refiere (Ref. TL 2017-03).

Sólo se tendrán en consideración las solicitudes que incluyan toda la documentación requerida e indicada en este apartado y que se presenten por vía electrónica y dentro de la fecha límite indicada en el apartado “plazo de presentación de solicitudes”.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el día 17 de noviembre de 2017.

Las solicitudes recibidas por otros medios, fuera de plazo o incompletas serán rechazadas automáticamente.

### **Lugar de trabajo**

El lugar de trabajo será la sede de la Fundación IMDEA Agua: C/ Avda. Punto Com, 2 - 28805 Alcalá de Henares, Madrid.

### **Resolución**

La recepción de candidaturas y la resolución se notificarán vía e-mail a todos los candidatos de forma personalizada.

### **Protección de datos de carácter personal**

Se informa que con la presentación de la solicitud y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, el solicitante autoriza que los datos aportados en su solicitud así como aquellos contenidos en la documentación que la acompaña, sean tratados como responsable del fichero por la FUNDACIÓN IMDEA AGUA con domicilio social en Avenida Punto Com 2, 28805 Alcalá de Henares (Madrid) con la finalidad de valorar su perfil y notificar su resultado, en el marco del proceso de selección destinado a cubrir las plazas ofertadas en la convocatoria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, acompañando copia de su documento identificativo, ante la FUNDACIÓN IMDEA AGUA en la dirección anteriormente indicada.